	Norma	:	Decreto de Rectoría
	Encabezado	:	Modifica Decreto de Rectoría N°286/2024 que nombra integrantes del Comité Institucional de Bioseguridad de la Universidad Católica del Maule.
	Dictación	:	09 JUN. 2025 No 00126 / 2025

VISTOS:

- 1°. Lo establecido en el Decreto de Rectoría N°286/2024 de 9 de octubre, que nombra integrantes del Comité Institucional de Bioseguridad de la Universidad Católica del Maule.
- 2°. La solicitud del Vicerrector de Investigación y Postgrado, Sr. Hernán Maureira Pareja, a través de Memorandum N°622/2025 de 31 de marzo.
- 3°. El visto bueno por indicación del Vicerrector de Investigación y Postgrado, Sr. Hernán Maureira Pareja, a través de correo electrónico de fecha 3 de junio
- 4°. Las facultades que me confiere el Artículo 36° de los Estatutos Generales de la Universidad Católica del Maule.

DECRETO :

Artículo Primero. Nómbrase como integrante del Comité Institucional de Bioseguridad (CIB) de la Universidad Católica del Maule, durante el período 2024-2027, a contar del 5 de agosto de 2024, a la persona que indica:

Cargo	Nombres	Título o Grado	Miembro
Asesora	Sra. Gloria González Silva	Ingeniera Agrónoma	Titular

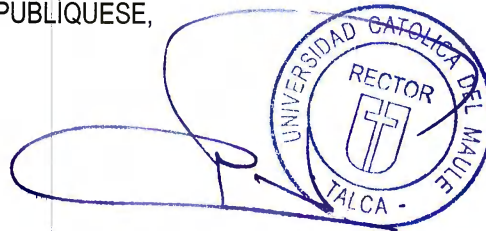
Artículo Segundo. Modifíquese a contar del 1 de mayo de 2025, el Decreto de Rectoría que se indica, en el sentido de dejar sin efecto la designación como miembro y Secretaria de la señora Soledad Pinochet Urrutia y designando en tal cargo a la señora María Beatriz Cancino Freire, Tecnóloga Médica, miembro titular.

Artículo Tercero. La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, velará por el fiel cumplimiento del presente Decreto.

REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE Y PUBLÍQUESE,

TALCA,

09 JUN. 2025



CLAUDIO ROJAS MIÑO
Rector



MYRIAM DÍAZ YÁÑEZ
Secretaria General

